

CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: **El acta No. 12, Punto 12 tomo # 51**, que literalmente dice: Municipalidad de Concepción Copan 15 de mayo del año 2020, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor José Marel Sánchez Márquez Alcalde Municipal con la asistencia de los Señores María Rosaura Márquez Vice alcaldesa Municipal, Regidores Municipales Profe Josué Juvenal Alemán, Lic. Reina Dinora Erazo, señor José Armando Galdámez, señor Mario Cesar Aguilar, Señor Cosme Sánchez Moreno, Sr. Teófilo Mena (1, 2,3,4,5,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores Domingo Fuentes Comisionado Municipal, sr. Carlos Hernández Zamora, presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, C.C.T, Licenciado Jorge Alberto Sánchez Director municipal de Educación, Alcaldes Auxiliares, presidentes de Patronato y Sociedad Civil. . 1 después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a dios el señor José Marel Sánchez Márquez Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:15 am, 2-3-4-5- 6-7-8-9-10-11-12 **El Señor José Marel Sánchez Márquez Alcalde Municipal Presento la Rendición de Cuentas del I Trimestre del Presupuesto Municipal año 2020 con un valor de:**

Detalle	Cantidad
Saldo inicial del Periodo	309736.35
Entrada de efectivo del periodo	5,253,849.99
Disponibilidad total	5,563,586.34
Pagos del periodo	3,544,507.24
Saldo efectivo al final del ejercicio	2,019,079.10
Saldo Banco según constancia	2,029,910.38
Saldo en libro	2,019,079.10

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere **Acuerda dar por Aprobada la Rendición de Cuentas G L, Correspondiente al I Trimestre del año 2020. En sus 14 formas acumulada.** Punto -13-14-15-16-17-18/- No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 11:40 am. Firma y sello, José Marel Sánchez Márquez, María Rosaura Márquez firmas, Profe Josué Juvenal Alemán, Lic. Reina Dinora Erazo, señor José Armando Galdámez señor Mario Cesar Aguilar, Sr. Cosme Sánchez Moreno, Teófilo Mena y sello María Geraldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Municipalidad de Concepción Departamento de Copan, 02 de junio del año 2020.



MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL